



## INFORMACIÓN RELEVANTE

28 de febrero de 2025

### **PUBLICACIÓN CONVOCATORIA A LA REUNIÓN ORDINARIA 2025 – JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BHI**

BAC Holding International Corp. (“BHI”), comunica a los inversionistas y al público en general que, en cumplimiento de la decisión adoptada el pasado 26 de febrero por su Junta Directiva, el día de hoy fue publicado el aviso de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo de 2025, a las 08:00 a.m., en el Salón El Dorado 1 del Hotel Grand Hyatt, ubicado en la Calle 24A No. 57 – 60 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

Tal publicación fue realizada en la página 1.5 del diario colombiano El Tiempo, tal como se adjunta al presente comunicado.

Para la publicación de esta convocatoria, se han surtido los procesos y autorizaciones necesarios y, en particular, aquellos previstos en los artículos 18 y 20 del Pacto Social de BHI.

Sin otro particular, se suscribe;

José Alberto Santana Martínez  
Gerente General



La Junta Directiva y el Presidente de BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP. ("BHI") convocan a los señores y señoras Accionistas a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas que se efectuará el día miércoles 26 de marzo de 2025, a las 08:00 de la mañana, en el Salón El Dorado 1 del Hotel Grand Hyatt, ubicado en la Calle 24A # 57-60, de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

El Orden del Día que se pondrá a consideración de la Junta General es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión que aprobará el acta.
4. Presentación del Informe de Fin de Ejercicio de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2024.
5. Consideración y aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2024.
  - 5.1. Informe del Auditor Externo.
  - 5.2. Presentación estados financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados al 31 de diciembre de 2024.
  - 5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos al 31 de diciembre de 2024.
6. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
7. Elección de Junta Directiva.
8. Fijación de las dietas de los miembros de la Junta Directiva.
9. Elección del Auditor Externo.
10. Proposiciones y varios.

Los documentos que se consideran necesarios para el análisis de los temas que serán tratados en los puntos del orden del día de esta Junta General de Accionistas estarán publicados a partir del 03 de marzo de 2025 en el sitio Web de la sociedad: <https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas>. De igual forma, en cumplimiento de las normas estatutarias, esta misma información estará a disposición de los accionistas en las oficinas de BHI ubicadas en la Carrera 7 No. 116 – 50, Oficina 04 - 139, Usaquén, Bogotá D.C., Colombia. En todo caso, será obligatoria la coordinación de una cita previa para la consulta de estos documentos, solicitada a través del correo: [investorrelations@bac-holding.com](mailto:investorrelations@bac-holding.com)

Los accionistas podrán utilizar el mecanismo de pre-registro a la Junta General de Accionistas, atendiendo las instrucciones dispuestas para el efecto en el sitio Web de la sociedad, las cuales estarán publicadas a partir del 03 de marzo de 2025. Este pre-registro podrá realizarse únicamente entre el 03 de marzo y el 25 de marzo de 2025 hasta las 5:00 p.m., mediante solicitud al correo electrónico [investorrelations@bac-holding.com](mailto:investorrelations@bac-holding.com)

**RODOLFO TABASH ESPINACH**  
Presidente de la Junta Directiva

Colombia

BREVES NOTICIAS DEL PAÍS



Narcotráfico

Detienen red en la Armada

En una operación de la Fiscalía y la DEA, fueron capturados 11 miembros de la Armada Nacional vinculados a una red de narcotráfico. De ellos, siete eran pilotos de helicóptero y tres eran navegantes por helicóptero de la Armada Nacional. Según las autoridades, los detenciones se realizaron tras una operación de la Armada Nacional para facilitar el tráfico de drogas. Además, la fuerza aérea, conocida como 'la Puerta', ha sido disuelta y sus miembros trasladados a una estación de policía y puestos de tres en Bogotá, con amenazas.

Congreso

Admitieron tutela que pide curul para Flórez

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió una tutela presentada por Verónica Dagnino, en la que denuncia su posible vulneración al artículo 207 de la Constitución y representación política. Tras la asignación de la curul que quedó vacante en la lista de Luis Freddy Muñoz. La tutela exige que el escaño se otorgue al señor Juan Carlos Flórez Arango, quien estaba en la lista.

Justicia

Cae presentos autores de masacre

Un grupo de agentes de la Policía expulsa a Carlos Martín de Santofiel, a tres presuntos responsables de la masacre de la que murieron el pastor Marlon Lara, su esposa y sus hijos. Los nombres de los detenidos no se conocen, pero se trata de los mismos miembros de la masacre.

El drama de ex-Farc desplazados por violencia de las disidencias en la Meta

Cerca de 75 personas abandonaron la nueva área de reincorporación Simón Trinidad. Exigen al Gobierno Nacional garantías para su reubicación.

CIRO LOPEZ / CONTRASTE / CONTRASTE / CONTRASTE

Los excombatientes que venían desde hace años a la zona de reincorporación (NAR) Simón Trinidad, en la zona de Meta, se fueron desplazando a diferentes zonas vitales. En agosto de 2020, se iniciaron las actividades de reincorporación en el sector de la zona de reincorporación. Sin embargo, debido a la violencia de las disidencias, cerca de 75 personas abandonaron la zona de reincorporación. Exigen al Gobierno Nacional garantías para su reubicación.

de derechos humanos. Esta situación prevalece, al igual que en marzo de 2020, cuando se iniciaron las actividades de reincorporación. Sin embargo, debido a la violencia de las disidencias, cerca de 75 personas abandonaron la zona de reincorporación. Exigen al Gobierno Nacional garantías para su reubicación.

los desplazamientos. Librados gracias a las acciones del acuerdo de paz. Organizaciones de la zona de reincorporación se acercaron allí, pero fue en día solo quedaban 25. Además, allí vivían 21 familias y 28 familias más de los excombatientes.



El Flórez en la nueva zona de reincorporación Simón Trinidad, en Meta, regresó sus pertenencias para refugiarse en el campamento de la zona de reincorporación.

Consignara medidas, la entidad activó la ruta de atención al desplazamiento cuando en coordinación con las autoridades locales.

Además, anunció la puesta en marcha de la zona de atención para gestionar zonas vitales, distintos a las que se ofrecían por el Gobierno a través de la Agencia Nacional de Tierras, con el fin de facilitar el traslado. Cabe mencionar que aproximadamente 170 personas de esa zona de reincorporación de la zona de reincorporación de la zona de reincorporación.



La Junta Directiva y el Presidente de BAC HOLDING INTERNATIONAL GROUP ('BHG'), convocan a los señores y señoras Accionistas a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas que se efectuará el día miércoles 26 de marzo de 2021, a las 08:00 de la mañana, en el Salón II Dotado 1 del Hotel Grand Hyatt, ubicado en la Calle 24A y 57-68, de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

El Orden del Día que se podrá consultar en la Junta General es el siguiente:

- 1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión que aprobó el acta.
4. Presentación del Informe de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2020.
5. Consideración y aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2020.
5.1. Informe del Auditor Externo.
5.2. Presentación estados financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados al 31 de diciembre de 2020.
5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos al 31 de diciembre de 2020.
6. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
7. Elección de Junta Directiva.
8. Fijación de las dietas de los miembros de la Junta Directiva.
9. Elección del Auditor Interno.
10. Proposiciones y votos.

Los documentos que se consideran necesarios para el análisis de los temas que serán tratados en las partes del orden del día de esta Junta General de Accionistas están publicados a partir del 01 de marzo de 2021 en el sitio Web de la sociedad: https://www.bacholding.com/bacholding/Inicio-Accionistas-y-tarjetas-Ausen-Membresia. De igual forma, en cumplimiento de las normas estatutarias, esta misma información estará a disposición de los accionistas en las oficinas de BAC ubicadas en la Carrera 7 No. 136 - 58, Oficina 94 - 13A, Bogotá, Bogotá D.C., Colombia. En todo caso, será obligatoria la coordinación de una cita previa para la consulta de estos documentos, solicitada a través del correo: investordot@bac-holding.com

Los accionistas podrán utilizar el mecanismo de pre-registro a la Junta General de Accionistas, atendiendo las instrucciones dispuestas para el efecto en el sitio Web de la sociedad, las cuales estarán publicadas a partir del 01 de marzo de 2021. Este pre-registro podrá realizarse únicamente entre el 01 de marzo y el 25 de marzo de 2021 hasta las 5:00 p.m., mediante solicitud al correo electrónico investordot@bac-holding.com

RODOLFO ITRASH ESPINACH
Presidente de la Junta Directiva

“Hemos tenido casos de desplazamiento forzado por las distintas razones: amenazas de diferentes grupos armados”.

Mariana Marín
Investigadora

3 PRECLINTAS A:

ALEXANDRA BELLAS, Directora de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización

“Garantizaremos el acompañamiento”

¿Qué opciones de reubicación hay?

Se ofrecieron tres puntos que están en el Plan de Reincorporación de la Agencia Nacional de Tierras como un punto en Puerto Rico, Meta, que es un municipio, otro en Puerto López, que es un municipio, y un punto en la zona de reincorporación Simón Trinidad. En un punto que es una de las mejores que tiene la Agencia Nacional de Tierras, que es el SMO ubicada en Puerto López, Meta. Este punto está en un municipio agrícola y de seguridad, pero es un punto.

¿Cuál sería la alternativa?

Para, entre otras cosas, que la Agencia Nacional de Tierras como un punto que los pobladores en otros municipios, pero tiene procedimientos que no se están cumpliendo. Los puntos que se ofrecieron en esas zonas pero se están entregando, se están entregando la primera instancia. Pero ellos están por no aceptar y esperar a que se presenten nuevos procedimientos para que la ANTI haga lo mismo.

¿Se avocó en una zona con la alcaldía, que es la primera instancia, con la gobernación del Meta, que es el municipio de atención a la emergencia Simón Trinidad?

Por el lado de la ANTI, se avocó en una zona con la alcaldía, que es la primera instancia, con la gobernación del Meta, que es el municipio de atención a la emergencia Simón Trinidad. Pero ellos están por no aceptar y esperar a que se presenten nuevos procedimientos para que la ANTI haga lo mismo.

¿Qué otros municipios se van a tomar para atender a los